



**DECIMOSEPTIMA SESIÓN ORDINARIA**

EN LA CIUDAD DE ECATEPEC, CABECERA DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA ONCE DE MAYO DE 2016, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL LAS Y LOS CC. INDALECIO RÍOS VELAZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; BIANCA CANDY RAMOS PONCE, PRIMERA SINDICO; ALBERTO HERNÁNDEZ MENESES, SEGUNDO SINDICO; GRACIELA GONZÁLEZ CERÓN, TERCERA SINDICO; SANDRA LILIANA MARCELINO MARTÍNEZ; PRIMERA REGIDORA; JOSÉ LUIS FLORES BALCÁZAR, SEGUNDO REGIDOR; PATRICIA PÉREZ SORIA, TERCERA REGIDORA; JUAN MEDINA HERNÁNDEZ, CUARTO REGIDOR; YAZMIN GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, QUINTA REGIDORA; DEMETRIO MORENO ÁRCEGA, SEXTO REGIDOR; MARÍA DEL CARMEN DE LEÓN MARTÍNEZ, SÉPTIMA REGIDORA; ISRAEL ALEJANDRO TORRES MENDOZA, OCTAVO REGIDOR; CAMELIA DOMÍNGUEZ ISIDORO NOVENA REGIDORA; JOSÉ SAÚL ALVARADO LÓPEZ, DÉCIMO REGIDOR; MARTHA IVONE ESPINOZA ZAMORA, UNDÉCIMA REGIDORA; YOSSET FERNANDA DE LA ROSA CUETO, DUODÉCIMA REGIDORA; FERNANDO EDUARDO MARTÍNEZ VARGAS, DECIMOTERCER REGIDOR; MARÍA JUDITH PINEDA ALVAREZ, DECIMOCUARTA REGIDORA; JUAN SOLORIO BENITEZ, DECIMOQUINTO REGIDOR; OSCAR FLORENTINO VENANCIO CASTILLO, DECIMOSEXTO REGIDOR; NALLELY VÁZQUEZ ROMERO, DECIMOSEPTIMA REGIDORA; NANCY ANGÉLICA SANABRIA AYALA, DECIMOCTAVA REGIDORA; MARIBEL REYES RIVERA, DECIMONOVENA REGIDORA; EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO Y CITADOS PARA ESTA SESIÓN EN TÉRMINOS DE LEY, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PROPUSO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN EN SU CASO DE QUORUM LEGAL.

SEGUNDO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

TERCERO.- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE REVOCACIÓN DEL ACUERDO DE CABILDO DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2016.

CUARTO.- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE REVOCACIÓN DE USO Y DESTINO DE UNA FRACCIÓN DE UN PREDIO MUNICIPAL Y DONACIÓN DE LA MISMA A FAVOR DEL INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO (I.S.E.M.) PARA LA EDIFICACIÓN DE UN CENTRO ESPECIALIZADO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD (C.E.A.P.S.)

QUINTO.- ASUNTOS GENERALES



DESAHOGO DE LA SESIÓN

PRIMERO.- SE CUMPLIÓ, DECLARÁNDOSE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL.

SEGUNDO.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS PRESENTES.

TERCERO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. INDALECIO RÍOS VELÁZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA DE REVOCACIÓN DEL ACUERDO EMITIDO POR ESTE CUERPO COLEGIADO EN DESAHOGO DEL PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2016, RELATIVO A LA DONACIÓN A FAVOR DEL INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO, DE UNA FRACCIÓN DE UN PREDIO MUNICIPAL UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO "CIUDAD AZTECA 3ª. SECCIÓN, PARA LA EDIFICACIÓN DE UN CENTRO ESPECIALIZADO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, OBEDECIENDO LO ANTERIOR A QUE EXISTIÓ UNA CONFUSIÓN RESPECTO A LA IDENTIDAD DEL CITADO PREDIO.

DE IGUAL FORMA MANIFESTÓ QUE EN CASO DE CONSIDERARSE PROCEDENTE LA ANTERIOR PROPUESTA, SE REASIGNE EL USO PARA ÁREA VERDE Y DEPORTIVA AL CITADO INMUEBLE.

ANALIZADAS Y DISCUTIDAS QUE FUERON LAS PROPUESAS ANTERIORES Y HABIENDO SIDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE SUS MIEMBROS PRESENTES, EL H. AYUNTAMIENTO, TUVO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ART. 1.- EN MÉRITO DE LO EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 29 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE REVOKA EL ACUERDO EMITIDO EN DESAHOGO DEL PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2016, RELATIVO A LA DONACIÓN DE LA FRACCIÓN DE UN PREDIO PROPIEDAD MUNICIPAL A FAVOR DEL INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO.

ART. 2.- SE REASIGNA EL USO Y DESTINO PARA ÁREA DEPORTIVA Y RECREATIVA AL PREDIO A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO ANTERIOR.

CUARTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. INDALECIO RÍOS VELÁZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE REVOCACIÓN DE USO Y DESTINO DE UNA FRACCIÓN DE UN PREDIO MUNICIPAL CUYAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS SE DETALLAN Y DONACIÓN DE LA MISMA A FAVOR DEL INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO PARA LA EDIFICACIÓN DE UN CENTRO ESPECIALIZADO DE ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD.



UBICACIÓN: FRACC. CD. AZTECA 1ª. SECC.  
 SUPERFICIE: 1,744.83 M2.  
 AL NORTE: 50.76 MTS. CON JARDÍN DE NIÑOS "JUSTO SIERRA".  
 AL SUR 50.66 MTS. CON MERCADO AZTECA  
 AL ESTE: 34.87 MTS. CON IGLESIA GUADALUPE  
 AL OESTE: 33.95 MTS. CON BOULEVARD TONATIUH

EN USO DE LA PALABRA EL C. JUAN MEDINA HERNÁNDEZ, CUARTO REGIDOR, DESTACÓ LA IMPORTANCIA DEL RUBRO DE LA SALUD, SUGIRIENDO QUE SE ESTABLEZCA COMUNICACIÓN CON LOS COMERCIANTES QUE PUDIESEN RESULTAR AFECTADOS POR ESTE PROYECTO.

POR SU PARTE EL C. DEMETRIO MORENO ARCEGA, SEXTO REGIDOR, OPINÓ QUE A PESAR DE TENER PRIORIDAD LOS SERVICIOS DE SALUD, ES CONVENIENTE OFRECER OPCIONES A LOS COMERCIANTES.

EN USO DE LA VOZ EL C. INDALECIO RÍOS VELÁZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, REFIRIÓ QUE SE APLICARÁN LAS ESTRATEGIAS RESPECTIVAS A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE MERCADOS, TIANGUIS Y VÍA PÚBLICA, RECONOCIENDO LA INSUFICIENCIA DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DE SALUD, NO OBSTANTE EL GRAN NÚMERO DE INSTALACIONES CON LAS QUE SE CUENTA.

ANALIZADA Y DISCUTIDA QUE FUE LA PROPUESTA ANTERIOR Y HABIENDO SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE SUS MIEMBROS PRESENTES, EL H. AYUNTAMIENTO, TUVO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ART. 1.- EN MÉRITO DE LO EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 29 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE REVOCA EL ACUERDO DE CABILDO DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 1998, ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR LO QUE HACE A LA FRACCIÓN DESCRITA.

ART. 2.- EN MÉRITO DE LO EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR EL ART. 39 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SE APRUEBA LA DONACIÓN A FAVOR DEL INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO, DE LA FRACCIÓN DEL PREDIO PROPIEDAD MUNICIPAL CUYAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS SE DETALLAN, PARA LA EDIFICACIÓN DE UN CENTRO ESPECIALIZADO EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD.

ART. 3.- CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR EL ART. 5 FRACC. VI DE LEY DE BIENES DEL ESTADO DE MÉXICO Y DE SUS MUNICIPIOS, SE AUTORIZA LA DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DEL INMUEBLE A QUE HACE REFERENCIA EL INCISO ANTERIOR.

ART. 4.- EN SU MOMENTO Y DE RESULTAR JURÍDICAMENTE PROCEDENTE, SE AUTORIZA LA BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DEL INMUEBLE A QUE HACE REFERENCIA EL PRESENTE ACUERDO.

ART. 5.- SE AUTORIZA AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, HAG A DEL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO, A EFECTO DE DAR DEBIDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LOS ARTÍCULOS 33 FRACC. I Y 39 DE LA



**LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN LA ENTIDAD.**

**QUINTO.- ASUNTOS GENERALES.**

EN USO DE LA PALABRA EL C. FERNANDO EDUARDO MARTÍNEZ VARGAS, DECIMOTERCER REGIDOR, CUESTIONÓ SOBRE LAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO DE LOS VEHÍCULOS DENOMINADOS "VÁCTORS", MANIFESTANDO TENER CONOCIMIENTO DE QUE LA MAYORÍA DE ELLOS NO SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO, SOLICITANDO QUE SE PROVEA LO NECESARIO PARA QUE SE HABILITE UN NÚMERO MAYOR DE LOS MISMOS.

POR OTRA PARTE, CUESTIONÓ SOBRE LA FECHA DE ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS DE ALUMBRADO PÚBLICO, SERVICIO QUE CONSIDERA UNA DE LAS DEMANDAS MÁS SENTIDAS DE LA POBLACIÓN.

DE IGUAL MANERA DESTACÓ LA IMPORTANCIA DE IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE APOYO A LAS PERSONAS QUE PRESENTAN ADEUDOS EN MATERIA DE IMPUESTO PREDIAL Y AGUA, LO CUAL INCENTIVARÍA A SU VEZ LA RECAUDACIÓN.

AL RESPECTO Y EN USO DE LA VOZ EL C. INDALECIO RÍOS VELAZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, REFIRIÓ POR LO QUE RESPECTA A LOS VEHÍCULOS DENOMINADOS "VÁCTORS", QUE VARIOS DE ELLOS HAN SIDO YA REPARADOS, ANALIZÁNDOSE LA POSIBILIDAD DE ADQUIRIR UNO NUEVO, ASÍ COMO QUE SE ESTÁN LLEVANDO A CABO DE MANERA INTENSA, TRABAJOS DE DESAZOLVE Y LIMPIEZA, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO DE LOS COLECTORES, SUGIRIENDO QUE LA COMISIÓN EDILICIA INFORME A TODOS LOS EDILES SOBRE EL AVANCE DE LAS ACCIONES REALIZADAS, SUGIRIENDO ASIMISMO QUE LA COMISIÓN DE HACIENDA SESIONE A FIN DE ANALIZAR LAS OPCIONES RELATIVAS A LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE INCENTIVOS FISCALES.

EN USO DE LA PALABRA EL C. JOSÉ SAÚL ALVARADO LÓPEZ, DECIMO REGIDOR, REFIRIÓ QUE POR PARTE DE LA COMISIÓN A SU CARGO, SE INVITÓ A LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO A REALIZAR UNA VISITA A LOS CÁRCAMOS, PRECISANDO QUE SE ESTÁN INSTRUMENTANDO DIVERSAS ACCIONES EN COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN DE AGUAS DEL ESTADO DE MÉXICO, E INCLUSIVE CON LA COMISIÓN NACIONAL DE AGUAS, CONVOCANDO A LOS EDILES A QUE DE MANERA ABIERTA PARTICIPEN EN LAS REUNIONES Y GIRAS DE TRABAJO.

EN USO DE LA PALABRA EL C. OSCAR FLORENTINO VENANCIO CASTILLO, DECIMOSEXTO REGIDOR, CUESTIONÓ SOBRE LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A DIVERSAS ACCIONES QUE DE MANERA CONCRETA SE HAN PLANTEADO, SOBRE TODO RELATIVAS A ALGUNAS ESCUELAS, DESTACANDO LA IMPORTANCIA DE QUE SE CONOZCA EL CATALOGO DE OBRAS MUNICIPALES.

NUEVAMENTE EN USO DE LA VOZ EL C. FERNANDO EDUARDO MARTÍNEZ VARGAS, DECIMOTERCER REGIDOR, REFIRIÓ LA



IMPOSIBILIDAD DE ATENDER LAS DEMANDAS CIUDADANAS SI SE CARECE DE ELEMENTOS SUFICIENTES, RECALCANDO EL PROBLEMA DEL DESAZOLVE Y DE LOS CÁRCAMOS, ASÍ COMO LA NECESIDAD DE CONTAR CON MAS VEHÍCULOS "VACTORS" PARA AFRONTAR LA TEMPORADA DE LLUVIAS QUE SE AVECINA, RECONOCIENDO EL TRABAJO DE LA COMISIÓN DE AGUA, DRENAJE Y ALCANTARILLADO, DESTACANDO LA IMPORTANCIA DE CONTAR CON MAS OPINIONES SOBRE EL TEMA.

AL RESPECTO Y EN USO DE LA VOZ EL C. INDALECIO RÍOS VELAZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSISTIÓ SOBRE LAS ACCIONES REALIZADAS AL RESPECTO, REFIRIENDO QUE LOS GRANDES COLECTORES SERÁN DE MUCHA UTILIDAD PARA PREVENIR Y ALIVAR LAS CONSECUENCIAS DE LAS PRÓXIMAS LLUVIAS, SOLICITANDO AL TITULAR DE LA COMISIÓN DE AGUA, DRENAJE Y ALCANTARILLADO, TENGA A BIEN INFORMAR Y DIFUNDIR LAS ACCIONES RESPECTIVAS, REFIRIENDO FINALMENTE QUE EN BREVE SE ESTARÁN ADQUIRIENDO E INSTALANDO LUMINARIAS.

EN USO DE LA PALABRA EL C. ISRAEL ALEJANDRO TORRES MENDOZA, OCTAVO REGIDOR, INVITÓ A LOS EDILES A LA SESIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD, CUYA PRESENCIA CONSIDERA RELEVANTE.

EN USO DE LA VOZ EL C. INDALECIO RÍOS VELAZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DESTACÓ LA IMPORTANCIA DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD, RECONOCIENDO POR OTRA PARTE LA INTENSIDAD DE LOS TRABAJOS LLEVADOS A CABO POR LA DIRECCIÓN DE TENENCIA DE LA TIERRA.

NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, EL C. INDALECIO RÍOS VELAZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DIO POR CLAUSURADA ESTA DECIMOSEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, MÉXICO, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON TREINTA Y UN MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA.

LEIDO QUE FUE EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA Y ANALIZADA EN TODA Y CADA UNA DE SUS PARTES, FIRMAN AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

C. INDALECIO RÍOS VELAZQUEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. BIANCA CANDY RAMOS PONCE  
PRIMERA SINDICO

C. ALBERTO HERNÁNDEZ MENÉSES  
SEGUNDO SINDICO

C. GRACIELA GONZÁLEZ CERÓN  
TERCERA SINDICO

C. SANDRA LILIANA MARCELINO MARTÍNEZ  
PRIMERA REGIDORA



H. AYUNTAMIENTO DE  
ECATEPEC DE MORELOS

**SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**  
"2016, AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO  
CONSTITUYENTE"



ESTADO LIBRE SOBERANO DE  
ECATEPEC DE MORELOS  
3013-2018

C. JOSÉ LUIS FLORES BALCAZAR  
SEGUNDO REGIDOR

C. JUAN MEDINA HERNÁNDEZ  
CUARTO REGIDOR

C. DEMETRIO MORENO ARCEGA  
SEXTO REGIDOR

C. ISRAEL ALEJANDRO TORRES  
MENDOZA  
OCTAVO REGIDOR

C. JOSÉ SÁBILA ALVARADO LÓPEZ  
DECIMO REGIDOR

C. YOSSETI FERNANDA DE LA  
ROSA CUETO  
DUODÉCIMA REGIDORA

C. ~~MARÍA~~ JUDITH PINEDA  
ALVAREZ  
DECIMOCUARTA REGIDORA

C. OSCAR FLORENTINO  
VENANCIO CASTILLO  
DECIMOSEXTO REGIDOR

C. NANCY ANGÉLICA SANABRIA  
AYALA  
DECIMOCTAVA REGIDORA

C. PATRICIA PÉREZ SORIA  
TERCERA REGIDORA

C. YAZMIN GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ  
QUINTA REGIDORA

C. MARÍA DEL CARMEN DE LEÓN  
MARTÍNEZ  
SÉPTIMA REGIDORA

C. CAMELIA DOMÍNGUEZ ISIDORO  
NOVENA REGIDORA

C. MARTHA IVONE ESPINOZA  
ZAMORA  
UNDÉCIMA REGIDORA

C. FERNANDO EDUARDO MARTÍNEZ  
VARGAS  
DECIMOTERCER REGIDOR

C. JUAN SOLORIO BENITEZ  
DECIMOQUINTO REGIDOR

C. NALLELY VELÁZQUEZ ROMERO  
DECIMOSEPTIMA REGIDORA

C. ~~MARIBEL~~ REYES HERNÁNDEZ  
DECIMONOVENA REGIDORA

C. JORGE ALEJANDRO ALBARRÁN VELÁZQUEZ  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
DE ECATEPEC DE MORELOS, MÉXICO